## I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 001716
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

2 1 ABR. 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE: VISTOS:

- 1.- El Memorándum Nº 99 de fecha 14.04.2014 del Director (s) de Obras;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## <u>D E C R E T O</u>

1.- AUTORIZASE la operación de Factoring con TANNER, RUT 99.667.560-8, para el Estado de Pago Nº 3 de la obra "Construcción Salas Cuna y Jardín Infantil Escuela Naciones DIRECTO Unidas", ID 2767-51-B212, Factura Nº 000853 de fecha 20.08.2013 por un monto de \$24.994.070, DE IVA Incluido.

CONTROL S

2.- La Dirección de Administración y Finanzas en coordinación con las Unidades que corresponda procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE ALCALDE

SRP/POF/tcb.